

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 12346** REAL DECRETO 655/1987, de 29 de abril, por el que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de Valencia a don Augusto Monzón Serra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Primera Instancia y de los de Instrucción de Valencia, celebrada en 7 de abril de 1987, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de abril de 1987,

Vengo en nombrar a don Augusto Monzón Serra, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Valencia, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de dicha capital.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 12347** ORDEN 721/38431/1987, de 18 de mayo, por la que se confirma en su actual cargo al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Miguel Alonso Baquer.

Se confirma en su actual cargo de Secretario Permanente del Instituto Español de Estudios Estratégicos del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Miguel Alonso Baquer.

Madrid, 18 de mayo de 1987.

SERRA I SERRA

- 12348** ORDEN 721/38433/1987, de 20 de mayo, por la que se nombra a don Jaime Serret Moreno-Gil como Subdirector general del Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Jaime Serret Moreno-Gil, funcionario de la Escala Técnica Facultativa Superior de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con número de Registro de Personal T01AG01A1, como Subdirector general del Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Lo que les comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1987.-P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Subdirector general de Personal Civil.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 12349** ORDEN de 22 de mayo de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Crespo Espejo como Director Territorial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he dispuesto nombrar a don Antonio Crespo Espejo, Técnico Facultativo Superior de OO.AA., número de Registro de Personal T08AG01A000042, Director Territorial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Castilla La Mancha.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 22 de mayo de 1987.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 12350** RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 10 de febrero de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 31 de marzo de 1986, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida y con expresión de los destinos que se les adjudican con carácter provisional.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Los funcionarios que han obtenido destino en la Comunidad Autónoma de Galicia, serán declarados en la situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas, prevista en el artículo 13 del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril

(«Boletín Oficial del Estado» de 17), por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los funcionarios de la Administración del Estado.

Quinto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución a la

Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Séptimo.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de mayo de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública. Madrid.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Cuerpo: Ingenieros Agrónomos

Número de orden p. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	2272159513A0100	Alvarez Fernández, Angel Luis	AG	LO	1961- 5-27
5	5030339857A0100	Velasco León, Juan Manuel	AG	AV	1960- 9- 3
6	7260903968A0100	Galindo Rodrigo, Jesús	AG	TA	1942- 6- 9
7	3275181335A0100	Alvarez de Mon Rego, Alejandra	GA	C/	1961- 7-14
8	0508231135A0100	Carcelén López, Vicente	AG*	SG	1946- 9-19
9	0078233513A0100	Cano Monasterio, Francisco Javier	AG*	CU	1948- 2-23
10	0012069624A0100	Carbajosa Ruiz del Arbol, Angel E.	AG	OR	1944-10-13
11	1652775346A0100	Escuin Guínea, M. Angeles	AG	AA	1961- 9-11
12	0694939446A0100	Rueda Muñoz de San Pedro, Blanca	AG*	BA	1954- 2- 7
13	0252217113A0100	Arizón Fanlo, Ana Cristina	GA	C/	1960- 2- 9
14	0216276424A0100	Martín Rodríguez, José Manuel	AG*	CR	1943- 4- 8
15	1307149168A0100	Pedrosa Alonso, Román-Sabas	AG	SO	1955-12-17
16	1950517068A0100	Tormo Carreras, Luis José	AG	BN	1947-10- 5
17	2838498935A0100	Calderón Leal, Augusto Carlos	AG	CO	1949- 2- 5
18	1136865657A0100	Mier López-Ocaña, José María de	AG	HU	1953- 3-28
19	3324644035A0100	Janciro Carames, José Manuel	GA	C/	1960- 5-24
20	0523992557A0100	Ortega Lorente, Angel Rodolfo	AG	AB	1961- 4- 1
21	5133213735A0100	Benito Vilella, Javier	AG*	BN	1957- 4- 1
22	0455801135A0100	Desviat Pérez, Lorenzo	AG	JA	1960- 3-14
23	7705983457A0100	Bernardo Carrascal, Luis Eugenio	AG	HV	1946- 7-15
24	3802694668A0100	Giménez Andrés, Gonzalo	AG	TF	1946-10- 3
26	5004798257A0100	Pérez Dubois, Miguel Angel	GA	PO	1961- 1-28
27	5039567368A0100	Menéndez Sanjurjo, Enrique	GA	PO	1949- 9-11
28	0971301802A0100	García Crespo, Horacio	GA	PO	1957- 5- 8
29	0522331235A0100	Rincón García, Rocio	IC	GC	1957- 7-18
30	0217151057A0100	Cuesta Laso, Pedro Miguel	GA	OR	1946- 8-13
31	5133670502A0100	Ríber García, Juan Fernando	GA	PO	1958- 5-24
32	5041723368A0100	Martínez Abad, Carlos Javier	IC	GC	1958- 8- 9
34	2619775757A0100	Marín Muñoz, Francisco G.	GA	OR	1960- 9-15
35	1709013713A0100	Jiménez Medina, Luis F.	GA	LU	1941- 8-30
36	1677325157A0100	Redondo Jiménez, Encarnación	GA	LU	1944- 4-18
37	1485989513A0100	Blanco Fernández, Miguel Angel	GA	LU	1946-12- 1
2	1309564424A0100	Martínez Varona, Angel Luis	EH	GE	1959-11-29
3	0251677413A0100	Serrano Martínez, Fernando	EH	BN	1959- 5-15
4	0781686946A0100	Rodrigo Vega, José María	EH	LU	1957- 5-19
25	1782786824A0100	Burriel Terren, Luis Jorge F.	EH	BN	1947- 7-27
33	7505247846A0100	Millán Campos, Santiago	EH	SE	1951- 5- 3

\* IRYDA.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**12351** ORDEN de 14 de mayo de 1987 por la que se dispone el cese de don Casiano García Cubillos como Director provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Soria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese como Director provincial de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Soria, por jubila-

ción voluntaria, de don Casiano García Cubillos, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, A09TCD270, con efectos del día 10 de mayo de 1987, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de mayo de 1987.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**12352** ORDEN de 21 de mayo de 1987 por la que se dispone el cese de doña María Rosario Lucas Fernández como Directora provincial del Departamento en Alicante.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de doña María Rosario Lucas Fernández, funcionaria del Cuerpo